

Bibliografía

LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA

Por Luis Enrique Osorio

Conocí a Luis Enrique Osorio desde las aulas. Estudiábamos para llegar a bachilleres. Desde entonces tenía una inquietud mental única y distinguida. Editaba manuscrito un periódico literario para los condicípulos, que no prohibieron los superiores por falta de motivo, en el cual hicieron ensayos de crítica varios que después han llegado a ser escritores. Se veía en el director la vocación que confirmó el tiempo.

Pero no solamente es periodista. Ha dedicado parte valiosa de su actividad a la educación y ha escrito varias obras, y algunas de ellas, como la Geografía Económica y Social de Colombia, han llegado a varias ediciones. Es dramaturgo, novelista y no extraño a la poesía.

Está reciente el éxito de una de sus obras que alcanzó en los teatros de Bogotá en estos mismos días más de un centenar de representaciones, caso singular entre nuestros autores para la escena.

Llegó hace algunos meses a la biblioteca una nueva obra suya, la recopilación de las interesantes observaciones en un viaje por Venezuela,

escritas para un diario bogotano, donde cuenta el estado actual del país hermano, cuánto ha logrado en su organización después de la muerte de Gómez, pues sin ninguna violencia llegó a una ordenada vida civil como república; refiere la política petrolera y las hombres nuevos que gobiernan, y aprovecha la gira para propagar el ideal grancolombiano, sentido por todos, urgencia de los tres países hermanos, pero menos practicado que querido.

Tratando de este último tema cuenta que en uno de los numerosos retenes que tiene que sufrir el viajero se le preguntó si era extranjero y contestó: No, señor, soy colombiano.

Agradable y provechoso libro el de Luis Enrique Osorio, que no solamente enseña e inicia, sino que fomenta la unidad de Colombia, Venezuela y Ecuador, que debería existir hace años, con una ciudadanía común, armas solidarias para la defensa y para otros fines no menos importantes, culturales, aduaneros, etc.

Entre los muchos capítulos interesantes encuentro el que trata de Caracas, y en él el elogio de la obra de Diego Nucete Sardi, que derribó doce manzanas del barrio del Silencio, donde habitaba la miseria moral en zaquizamíes, y levantó ele-

Bibliografía

gantes residencias de cemento, de varios pisos, que dan albergue con higiene al pueblo pobre, al mismo precio que pagaban antes por las residencias infectas. No habrá en Antioquia quién estudie la obra de Nucete para que transforme el barrio de Guayaquil en Medellín, la mayor urgencia social y ciudadana de Antioquia?

Si este libro de Osorio no tuviera más tema que el ideal grancolombiano, con eso tendría para ser valioso. Es síntesis de los anhelos de Bolívar. Es razón necesaria para un futuro mejor de estos tres países del trópico, algo que se refiere y acaso entraña su subsistencia misma como naciones libres.

Este libro de fácil y agradable lectura es edición bogotana, es propaganda venezolana y democrática y debe ser leído.

G. Jaramillo Barrientos

DERECHO DEL TRABAJO

Por Rafael Caldera R.

No obstante que el libro lo envió su autor, el Dr. Rafael Caldera Rodríguez desde hace algunos meses, y con atenta dedicatoria para el señor Rector, no pasa a los anaqueles sin un comentario.

No es una recopilación de leyes y decretos; es una exposición doctrinaria de la materia, que analiza la situación venezolana y la legislación y la jurisprudencia de ese país.

Hace cinco años que el autor presentó ese trabajo para que le sirviera como tesis para optar al grado de doctor en ciencias políticas en la ilustre Universidad de Caracas.

El jurado dictaminó que la obra es de valor excepcional, y que por la novedad y la amplitud de la materia es una valiosa contribución científica, y recomendó por ello su publicación por cuenta del erario.

Después del triunfo de civismo que logró la vecina y hermana república

de Venezuela, cuando se transformó el ya viejo régimen dictatorial en gobierno normal constitucional y democrático, fue posible afrontar en forma la solución de graves problemas. Uno de los más serios en ese país ha sido el problema social, que tiene características especiales y bien diferentes en la región de los Llanos y en la región petrolera, regida la primera por viejos hábitos, la segunda por los métodos nuevos y las modalidades que introdujo el rápido cambio de la inesperada actividad en la explotación de hidrocarburos. En el resto del país el problema del trabajo es muy semejante o igual al problema ordinario.

El doctor Carrera trata con maestría y con criterio acertadísimo todos los problemas que hoy debate en los países cultos la legislación del trabajo, la intervención del Estado, el contrato de trabajo, la convención colectiva del trabajo, las condiciones generales del trabajo, trabajo de mujeres y menores, la prevención y reparación de infortunios, la organización sindical y corporativa, los conflictos colectivos del trabajo, la protección al trabajador fuera del trabajo, etc.

Es parte bien interesante de la obra su principio, "el problema de nuestra época: la cuestión social", donde teoriza con agilidad y al fin da la razón a la teoría católica.

Caldera Rodríguez está llamado a hacer una bella carrera en su país.

G. Jaramillo Barrientos.

FILOSOFIA DE LA PERSONA

Por Francisco Romero

Francisco Romero concibe la personalidad humana como un conjunto de actividades espirituales y centro ideal del cual éstas irradian, puntualizando distinciones entre el individuo psíquico y la personalidad, pero adscribiéndole a ésta el comando y la dirección de las actividades biopsíquicas. En el individuo huma-

no se asienta también ese espíritu universal, "especie de llamada que arde con intermitencia en unos, que en los mejores sucumbe con el ataque de la pasión y del interés, que en muchos luce apenas unos instantes fugitivos".

Al reflexionar sobre la personalidad humana adquieren vigencia los eternos conflictos entre espíritu y vida, falsos antagonismos más bien creados que descubiertos por la filosofía heterodoxa. La expresión de la Casandra de Schiller "Sólo el error es la vida, el saber es la muerte", no puede erigirse en gran síntesis filosófica, como tampoco la exclamación de Nietzsche: "Sea la vida, perezca la verdad". El pragmatismo, si es una doctrina sobre la vida no puede erigirse en sistema filosófico, ya que la utilidad biológica jamás podrá sepultar los eminentes valores espirituales. La solución del conflicto no puede hacerse precipitadamente y podemos seguramente, como lo afirma Romero, aproximarnos a soluciones más justas.

Los deberes de conciencia y de conducta derivan de ese centro de unidad y coherencia que constituye la personalidad. El deber de conciencia que impone la posesión intelectual de sí mismo que se convierte luego en anhelo de conocimiento total. Y el deber de conducta que nos impone también la posesión de todos nuestros actos excluyendo de ellos todos aquellos impulsos que impiden que la personalidad como centro superior de comando espiritual dirija todas las operaciones del individuo psicofísico.

Enrique Giraldo Zuluaga

PRINCIPIOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO. LEGISLACION ADMINISTRATIVA ARGENTINA

Por Rafael Bielsa. Buenos Aires, 1942

El autor de este tratado lleva ya una vida al servicio del derecho ad-

ministrativo. Su obra es copiosa y su contenido de primordial importancia. Hoy sólo podemos pasar de largo en el comentario a través de 712 páginas del libro. Empieza éste con un capítulo único sobre los principios generales del Derecho Administrativo donde se expone la distinción entre Actos de Gobierno y Actos de Administración; se define este derecho y se transcriben las teorías de Hauriou y de Jeze. Se trata de la metodología de las relaciones y de la codificación del derecho administrativo.

El libro II es una Idea General del Estado y sus funciones. En él se estudian tres elementos constitutivos. Población, territorio e imperium. Dentro de éste se desarrolla la división de los poderes u órganos del Estado en las tres clásicas formas de legislación, administración y jurisdicción. Cada una de éstas, en sus atribuciones es delineada suscitadamente y además en las características.

El capítulo IV de este libro se refiere a los principales contratos de derecho público. Empieza refiriéndose a la concesión de servicios públicos con los de hechos y obligaciones del concesionario, del concedente y objeto y materia de la concesión y su extinción, trata de las concesiones a las ferrovías, a los tranvías, a las obras públicas y al contrato de suministro.

El capítulo V trata de los contratos y obligaciones de derecho privado: concesiones de minas, tierras fiscales, correspondencia, líneas telefónicas y otros contratos. Por último se refiere a los cuasicontratos administrativos. El último capítulo del libro II está dedicado a la responsabilidad por los actos de la administración y en él se sacan las siguientes conclusiones:

a) La administración pública debe responder de los hechos ilícitos cometidos por sus Agentes. Siempre que tales hechos originen responsabilidad (culpa, y daño jurídico) considerada

Bibliografía

la Administración y el agente como organismo y órgano respectivamente.

b) Los hechos generadores de la responsabilidad deben producirse en el servicio y a consecuencia del servicio (relación de causalidad directa).

c) El hecho no debe consistir en la comisión de un delito en cuyo caso sólo hay responsabilidad directa del autor del daño; tal voluntad debe aparecer evidente.

d) El fundamento de la obligación de indemnizar no está en la responsabilidad, sino en la garantía legal por parte del Estado de mantener incólume el patrimonio de los administrados, respecto de los hechos causados por los empleados, siempre que no sean por culpa de ellos (culpa exclusiva). Pero es obvio que digamos que debe establecerse en ley. El libro III está enteramente dedicado a la Justicia en la Administración pública, es decir, al Contralor Jurisdiccional, a la Jurisdicción Jurisdiccional y al compromiso arbitral. Estudia el sistema federal que rige en la Argentina, el cual no permite inmiscuirse a unos estados como otros en estas materias, pero sí a la Corte Suprema de la Capital General. Trata sobre la persona jurídica y sus diversos conceptos y aplicaciones en la vida administrativa.

El libro IV: se entra en el estudio de los Agentes de la Administración, funcionarios y empleados y sobre la noción de la función pública, con una abundante bibliografía como guía. Discrimina los derechos y deberes de estos servidores públicos y su sueldo y permanencia en el empleo o causa administrativa. Así como la responsabilidad y la organización militar en todo su rodaje de carácter especial. El libro V se refiere a la organización administrativa. Todas las creaciones y monopolios del Estado y realizaciones sociales se estudian en este lugar y especialmente todo el tema de la Descentralización. La autonomía financiera; las Uni-

versidades y su origen. La Administración autónoma provincial.

El Libro VI: Se refiere a los órganos de la Administración y al Régimen Eclesiástico. El Libro VII: Habla del Dominio Público: Parques, plazas, calles, cementerios, el mar y los ríos. En el libro VIII se tratan las limitaciones administrativas y las limitaciones a la libertad personal. Se habla aquí del poder público y del poder de policía. Se cita un concepto de Orlando, quien dice: "En el derecho constitucional los dos términos de la relación son: por un lado el ciudadano y por el otro el Estado entendido como unidad orgánica y que comprende por esto todos los poderes. En el derecho administrativo esa relación existe entre el ciudadano y la autoridad del Estado directamente considerada, como tutora del orden público. No se concede un derecho indefinido e ilimitado y por ende tampoco un derecho de libertad personal que no esté regulado por las leyes que lo garanticen. Toda vez que, como dice Montesquieu: "La libertad consiste en el derecho de hacer todo lo que las leyes permiten: pues si un ciudadano pudiese hacer lo que ellas prohíben, no estaría mucho en posesión de esa libertad, porque sus conciudadanos querrían aprovecharse de esa misma facultad". Se trata después en este título de todas las ramificaciones de la actividad policiva en todas las actividades públicas y privadas. El título final de esa extensa y documentada obra del profesor Rafael Bielsa trata de las limitaciones a la propiedad privada, donde se trata de las servidumbres administrativas y de las expropiaciones por causa de utilidad pública y de su indemnización. El criterio que predomina en el autor es más estrictamente jurídico y legalista que revolucionario. Esa es su tendencia general a través de lo tratado que hemos comentado.

Bernardo Vieira J.

**DERECHOS AUXILIARES DEL
ACREEDOR**

Por Rodrigo Noguera Laborde
Editorial Librería Voluntad, S. A.
Colombia. 1942

Estos derechos auxiliares del acreedor son cuatro:

a) Medidas conservativas o de precaución; b) Ejercicio por el acreedor de ciertas acciones o derechos del deudor; c) La Acción Pauliana o reivindicatoria y d) El beneficio de separación.

Es dado el autor a problemas matemáticos y a temas filosóficos. A través de su obra se advierte esta tendencia. Se entra en una disgresión y en una historia de estos derechos desde la *manus injectio* romana hasta nuestros días. Estudia el concepto de obligación y opta por fundamentarlo en el derecho natural. Discrimina el concepto de patrimonio como una universalidad de bienes y deudas de carácter económico, pero que se funda en la sola personalidad. Estudia su transmisión por herencia; la inembargabilidad de parte de él; los subpatrimonios y los bienes futuros. Estudia después la prelación de créditos y la preferencia y privilegio de los mismos. Hace detenido estudio de todo esto por ser el tema complicado y la discusión aún existente. Para terminar el capítulo I de los seis en que está dividida la obra, trata de la ejecución forzosa.

El capítulo II trata del beneficio de Inventario y del de Separación y los dilucida en un detallado estudio mostrando los derechos que tienen los herederos al primero y cuándo les está prohibido y el derecho de los acreedores al segundo. Trata n extenso del orden para el pago de las deudas hereditarias y testamentarias y cita importantes opiniones de su padre y del doctor Carrizosa Pardo sobre estas cuestiones, y del Padre Uría, S. J., sobre las instituciones de la *per damnationem* y *per*

vindicationem del derecho romano sobre legados.

El capítulo más interesante de la obra comentada es el III, referente al ejercicio de los derechos del deudor por el acreedor. Se trata de establecer aquí, quiénes pueden considerarse acreedores para ejercitar esos derechos; en qué casos pueden tomar el puesto del deudor para estos efectos, como en el caso de perjuicio manifiesto a sus intereses al renunciar una herencia el deudor, etc. En casos de simulación para pedir la nulidad o la prevalencia del contrato oculto. Sobre esto hace amplia disquisición, citando puntos de vista del doctor Antonio Rocha y de la Corte. Estudia también la subrogación para compararla con el estado de los acreedores ejercitando las acciones que el deudor renuente no ejerce o ejecuta por el contrario en perjuicio de los intereses de ellos. Trata por último específicamente de cada caso en que es posible esta sustitución, como legitimidad de un hijo, retroventas, etc. Habla mucho el autor de la acción oblicua, que así se llama en Francia a este fenómeno jurídico, y enumera los casos excluidos, como el poder investigar la paternidad, pedir el divorcio, sobre bienes inembargables. Discute los casos en que esta acción o procedimiento es personal o colectiva y distingue entre la legislación francesa y la colombiana, pues allá se dá una regla general para la sustitución y aquí son casos taxativos, enumerados por la ley, excepto el concurso de acreedores, donde se garantiza la acción. El Profesor Noriega dice que no es necesario para esto previa autorización judicial, ni título ejecutivo, ni acreencia con carácter de exigible.

Un punto muy interesante de este capítulo consiste en si el acreedor debe pedir a nombre suyo y para sí. El autor doctor Noriega expresa que los acreedores deben hacerlo en favor de su deudor pero en beneficio de ellos.

Bibliografía

El título del siguiente capítulo es la Acción Pauliana. Se trata allí de los acreedores que pueden intentar-la; de los requisitos necesarios; del fraude; del perjuicio y de la buena o mala fe en el tradente y en el adquirente. De los efectos de la acción contra terceros; de la mayor severidad de ésta en materia comercial y de la prescripción de la acción. El capítulo cuarto trata de las providencias conservativas y precautorias. Como su nombre lo indica se trata de dos casos diversos según que sea necesario, siendo ejemplos del uno, la mejora de la hipoteca, los derechos accesorios que conlleva una servidumbre (artículo 885 y 886 del C. Civil), la reposición de la prenda, la facultad de embargar y secuestrar; y ejemplos del otro, las medidas conservatorias, como la protección del que está por nacer, la facultad del heredero de inspeccionar los bienes herenciales, las medidas previas que puede solicitar la mujer casada o divorciarse la guarda y aposición de sellos, la cesación del plazo, la exhibición de libros, el derecho de retención en los casos que taxativamente establece la ley.

El último capítulo de la obra se refiere a la obligación de rendir cuentas. Es el más importante por la falta de efectividad que generalmente acompaña al procedimiento de pedir rendición de las administraciones del depositario y la inaplicabilidad de las sanciones penales para los contraventores o que disponen de la cosa en depósito, con abuso de confianza. Nuestro pueblo no ha adquirido un pleno sentido de su responsabilidad sobre este tópico.

Y aquí termina esta estupenda obra jurídica.

Bernardo Vietra J.

RETORNO DE U. S. A.

Por **Benjamín Subercauseaux**

Empresa Zig-Zag - Santiago de Chile
325 págs., 1943

Ya estamos cansados de ver aparecer libros y libros, en cantidades abrumadoras, sobre los países de América. Todos ellos escritos a vuelo de pájaro por paseantes estadinenses que las más de las veces no se dignan abajar a tierra y desde el aire, en confortables Douglas, atisban el paisaje para después zurcir relatos escalofriantes sobre la amenaza de selva amazónica o suspirantes crónicas en torno a la placidez de una noche en Rio. Muchos maltratos hemos sufrido los hispanoamericanos por parte de turistas estadinenses con pujos de escritores. La fiebre de obras sobre América Latina no ha sido saciada aún. Cada mortal que resuelve brincar sobre las fronteras de su patria en el norte, rumbo a la exhuberancia tórrida de estas tierras, trae indefectiblemente su cuaderno de apuntes, su terrible cartera de anotaciones de viaje. En ese anodino papel se ametralla a América. Se apedrean las ciudades americanas. Se mutila el progreso de nuestros países. Se asesinan las labores intelectuales. Lo único que sale con vida es la buena voluntad o vecindad bonancible de los familiares del Tío Sam. Pero ya parece que comenzó la venganza por nuestra parte. Como que nos ha tocado en turno el zurcimiento de relatos alielados sobre la realidad estadinense. Cuando esos relatos cuentan con una sensibilidad, con un sentido crítico, con una capacidad receptiva como la de Benjamín Subercauseaux, no sólo se hacen amenos mas también enseñan aciertos y enfoques placenteros que nos devuelven la tranquilidad que nos roban los hechizos narrados por los viajeros prevenidos que visitan aquellas inmensas ciudades con tremendos prejuicios sobre su grandeza. Subercauseaux es un periodista chileno, poseedor de un agra-

dable estilo de periódico. Su visión de los Estados Unidos está desvestido de ese fastidioso servilismo con que se sacuden muchos enemigos de la nación del norte. Es una prosa desnuda, lisa, despejada, prosa de conversación como debe serlo la que está destinada a inflar las cotidianas columnas de los diarios. Pero Subercaseaux sabe inyectarle también cierta permanencia que la hace sobreponerse a las contingencias de tiempo y espacio. De esta manera, el relato de su estada en los Estados Unidos se hace agradable a cualquier lector del continente, a pesar del penoso viaje en el avión que Subercaseaux relata con abundancia de intrascendentes detalles que a nadie interesan, ni aun al autor mismo. En todo caso, este es el sentido de la crónica moderna. Con mucho de sal disimulada, con mucho de agilidad, como en una pista hipica en donde hasta las palabras se aligeran al ritmo veloz de la caballada.

Mejor para el gusto, para el olfato, para todos los sentidos habría sido la obra de Subercaseaux si no tropesara repetida y repentinamente su prosa con ese pavor a aparecer como personal enemigo de los Estados Unidos, que no lo es porque el gobierno que lo invitó sabe de veras su afición al desvelado empeño por el estrechamiento de las relaciones entre los pueblos de América en la causa de las democracias. Subercaseaux ha pasado esta vez por un gamín a quien le regalan colombianas y a pesar de ello las esconde, temeroso de que lo vean disfrutando de letosamente del obsequio. Empero, esta preocupación del periclista chileno se disculpa en las permanentes suspicacias que despiertan quienes gustan de hablar claramente de la vecindad de los Estados Unidos que en veces no lo es tan buena.

El retorno de U.S.A. y las cartas del Brasil que aparecen como apéndice de este libro de crónicas, son de un contenido vasto, de un alcance extenso, de una permanente valencia en quienes gustamos de esta prosa movida, que es una de las facetas deter-

minantes del trajin contemporáneo. Y eso es esencialmente Subercaseaux: un hombre de ahora. Porque hay escritores que a pesar de estar existiendo, de ser en este tiempo y en este espacio, aparecen enteramente desorbitados, como salidos de madre, sin siquiera molestarse por los zumbidos de tragedia que suenan horrendamente en el concierto del mundo actual. Esos son los estorbosos. Se dan a vivir, sin que se les dé una higa que el mundo se desquicie, que se arrastren los valores, que las estructuraciones espirituales del hombre desfallezcan. Subercaseaux mantiene en la prosa todos estos ingredientes. Y los va soltando pausadamente a lo largo y ancho de sus relatos. Pero en manera alguna tienen estos esa permanencia que el mismo Subercaseaux les sueña, cuando habla de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos en Washington. La obra de los cronistas modernos casi que va íntegramente enderezada a dar un pinchazo a la inquietud del lector de periódicos que al día siguiente de catada una crónica ya no la recuerda porque mantiene un alud de preocupaciones que se roban para sí toda su atención. Tiene, esta sí, algo permanente que son las meditaciones de alcance universal que aparecen en los relatos. Es que ahora pocas son las obras destinadas a una duración estirada. La velocidad con que se piensa, con que se vive, con que se escribe, no asegura esa estabilidad. Es una dolorosa reflexión que todos los escritores modernos ya se la habrán hecho. Dolorosamente cierta.

Belisario Betancur

ADE-ANTOLOGIA DEL TABACO-

Editada por la Cía Colombiana de Tabaco. Tip. Bedout - Medellín. 1944

Resulta redundante alabar las excelencias de este maravilloso volumen que la Compañía Colombiana de Tabaco ha publicado con ocasión de sus

Bibliografía

25 años al servicio del país. Se trata de un volumen exquisitamente presentado, con prosas de Germán Arciniegas, Luis Tejada y Gilberto Garrido y con poemas de León de Greiff, Arturo Camacho Ramírez, Jorge Artele, Antonio Llanos, Mario Carvajal, Gilberto Garrido, Jorge Rojas y Ernesto González. Algunos poemas eran conocidos de antes por el lector colombiano, pero los más son creaciones absolutamente inéditas y de soberbia belleza, casi todas alusivas al tabaco, a su nacimiento, crecimiento, cultivo, elaboración y aprovechamiento. El lector va conociendo desde la iniciación de la obra, la vida pasión y muerte del cigarrillo que es uno de los puntales del hombre en sus ajeteos.

La antología está desvestida de todo conato comercial aunque no se lo parezca el haber sido editada con ocasión de un acontecimiento en la historia de la gran empresa colombiana. La voz "ade" tomada del dialecto de los catios de la región de Urbabá en el noroeste de Colombia, pertenece también a un poemilla de Gilberto Garrido. Es un precioso vocablo, libertado enhorabuena de la indecidez, a pesar de ya haber sido recordado por Arciniegas en una recia página sobre el tabaco a lo largo de las peripecias de la historia patria. La Compañía Colombiana de Tabaco siempre ha ajuntado a su desarrollo, las orientaciones culturales, dando con ello un alto ejemplo de desinterés, al igual que otras empresas asentadas en Colombia. Esta labor cultural por parte de entidades que parecen dadas tan sólo al logro de intereses comerciales, indica cuanto puede hacerse por la cultura cuando se cuenta con la bienquerencia de los capitales. Civilización y cultura que en los capítulos spenglerianos aparecen enfrascadas en determinaciones de tiempo, pueden armonizarse y coordinarse en tal forma que el desarrollo de la una redunde en incremento de la otra. Así, en veces sobre la base de la civilización y en veces en las cepas hondas de la cultura, los

pueblos van creciendo y fortaleciéndose hasta conseguir los grados superiores de su desarrollo espiritual.

Una antología del Tabaco, integrada con firmas colombianas tan solo, tiene que ser necesariamente incompleta. Hay en la literatura española capítulos victoriosos sobre el tabaco, que podrían entrar victoriosamente en cualquier antología. Pero los editores quisieron hacer una obra de neto cariz colombiano. Es decir, presentar la visión que el escritor colombiano ha tenido del cultivo del tabaco. Y lo han conseguido, pues que las firmas que alternan a lo largo del discurso de esta antología, son de lo más firme con que cuentan las letras colombianas.

Ade, presentado por la Colombiana de Tabaco, engrosa satisfactoriamente el caudal bibliográfico nacional. Las ilustraciones realizadas por el señor José Fernando Posada Echeverri no son ciertamente modelo de pulcritud, ni expresiones del ajeteo del tabaco. Disuenan en el concierto literario del libro. Pero no le restan méritos, porque la edición está lograda tan bellamente que este lunar no es bastante a desdeñarse de ella.

Belisario Betancur.

VOCES DE LA TIERRA ANCHA

Poesías —Pedro García Lopenza— De C. A. Artes gráficas —Caracas. 1943.

Pedro García Lopenza es un poeta de las últimas promociones americanas. En sus obras 'Cantilenas' y 'Greda' se había dado a conocer como original creador de belleza literaria, como afortunado plasmador de nuevas modulaciones artísticas. La tendencia de su creación siempre ha tenido la escuela moderna como pauta de su emoción. El romanticismo le dejó en su estro la emotividad y el sentimiento, la profusión de voces íntimas que transparentan bien la inspiración poética. Y la escuela de los últimos ha sido fácil camino por don-

La creación artística de García Lopenza ha enrutado su emoción.

Su última obra, "Voces de la Tierra Ancha", folleto de 63 páginas, tiene su motivo especial. La tierra es el objetivo de sus cantos. La tierra americana, con todo lo que significa para los propios hijos entrañables; con sus modalidades y sus donaires, sus pasiones y sus anhelos viene a ser dócil greda en la forma de su estrofa. Estos poetas tienen la cualidad de llenar de voces queridas el ambiente maternalicio y resumir en su canto la esencia de la emoción.

Una de las propiedades que hemos encontrado en este libro es la ausencia del oropel de demasiadas figuras. El uso que de ellas hace en sus estrofas García Lopenza es discreto y suave, con todo el sabor de quien sabe mezclar esas saludables esencias en el generoso vino de su inspiración. La forma estrófica, si bien de perfecta libertad, tiene toda la sencillez que transparenta la difícil facilidad clásica de estos empeños.

Esta obra es de positivo valor poético y su autor se empieza así a consagrar en el ambiente americano como uno de los más afortunados cantores de las últimas épocas.

Carlos Betanour Arias.

EL ÁRBOL QUE CANTA

Poesías de Pablo Hannibal Vela Eguéz—Edición de la imprenta del Ministerio de Gobierno del Ecuador, Quito—1943.

Las poesías de Pablo Hannibal Vela renuevan una tendencia poética que en los últimos tiempos ha sido tenida como de poca monta y como cosa llana. En medio de las modernas, voces poéticas, de las exóticas combinaciones estróficas de este tiempo, en todos los países de habla hispana, es deleitoso hojear una obra como la que actualmente nos ocupa: en ella se encuentran muchos de los elementos de la belleza en su más

nítida expresión; el fondo encierra y aprisiona ideas de alto sentido filosófico, y el poeta nos lleva al rededor del más nimio de los temas a buscar la esencia misma de su ser y la razón de su influencia en el espíritu humano. Si sus ideas no están definidas con el sentido de humanidad que en muchos debiera existir; si se encuentran, a juicio maestro, pensamientos que no corresponden al sentido real de la existencia; si hay ideas atrevidas, ello se debe a la formación esencial del poeta que debe ser siempre un creador, que debe amparar su estro, no ya sólo con la verdad filosófica escueta, sino con el alto sentido de subjetiva tendencia temperamental de quien ha sido dotado "con el dulce canto". Y si de la forma se trata, su expresión poética cristaliza los antiguos e inminentes postulados de los que han dado normas para encontrar la musicalidad de la frase rimada, descubrir el recóndito sentido de la belleza señorial que la poética expresión encarna.

En la primera parte de su obra "El árbol que canta", hay expresión de vida y de belleza. Sobre la tierra mo rena ha sembrado la raíz de su existencia y ella le ofrece zumos nutricios, caricia materna y dón de producción. El árbol que eleva su estructura con tendencias al infinito, va extendiendo sus ansias y sus ramas al cóncavo firmamento en busca del más allá que aletea sobre su fronda; tal el espíritu del poeta que, con tener sus raíces hundidas en el tibio regazo terrenal, eleva sus anhelos y encumbra sus alas en pos de la eterna vivencia que se encuentra en las regiones metafísicas, con la luz de la belleza en alto como fanal que guía y que gobierna los pasos. Y canta así—como las ramas que buscan dispersas la razón de su existencia—todas las emociones que la vida encierra: el amor de la esposa, cristalizado en sus manos que acarician; el cielo, el agua, el sol, la

Bibliografía

paternidad, la patria. Su emoción poética es indiscutible; pero su expresión poética, el vaso de alabastro en donde las antiguas diosas vaciaban todo el vino de su inspiración, no está labrado con el aliño y cuidado que semejante obra necesita. Porque si es cierto que la belleza es alta emoción que viene de los rayos de la verdad y es uno de los atributos con los cuales la divinidad se hace patente entre los hombres, se debe buscar en la armonía de la expresión fino encaje para revestir de galas sus divinos atributos.

La segunda parte de la obra tiene por título: "Tabernáculo bolivariano". La figura del héroe, del padre de estas nacionalidades, cuya presencia es cada día más fuerte entre nosotros y cuya memoria es más necesaria a cada hora, cuando las naciones bolivarianas tienden a perder la configuración no ya solo espiritual sino jurídica que el padre y creador de ellas les otorgó con magnífica mano y con visión de genio, no podía faltar en la emoción poética de un cantor bolivariano. Quizás es la parte de la obra que más aliento ofrece, que más emoción estética encierra, que más atrevidas figuras encierra, que más activa expresión artística tiene.

En una tercera parte, como para concluir con la galante donosura de un gran temperamento poético, el señor Vela nos ofrece otra gama de su emoción lírica, templada bajo la emoción de pueblos de sentimientos amistosos, de juegos encantadores.

Así esta obra ecuatoriana viene a enriquecer más la ya vasta producción poética de la nación hermana, cuya cultura ha tenido desde fines del siglo pasado, un amplio florecimiento y ha alcanzado triunfos que a nosotros nos entusiasman con fraterno sentimiento.

Carlos Betancur Arias.

"THE MANAGEMENT OF MODERN TRUST COMPANY"

De Kirkebride Sterret and Willis

A pesar de que estas alusiones pueden estar caracterizadas por alguna deficiencia idiomática en la traducción, puedo sin embargo justificarlas ligeramente, basado en la temprana experiencia que poseo de la materia. Voy a reafirme con este sencillo comentario al capítulo especial dedicado a los departamentos estadísticos de la formidable obra "The management of modern trust company", de Kirkebride Sterret and Willis.

La estadística, dicen los autores, en una definición bastante acertada y lógica, consiste en transformar, mediante un proceso matemático conciente, las impresiones en certezas; o lo que es lo mismo, convertir datos imprecisos o inseguros en cifras irrefutables y concretas. Agregan también más adelante, que la estadística como parte imprescindible en el progreso y desarrollo comercial de las empresas de algún alcance, sirve para calcular con suficiente seguridad las imputaciones que por concepto de gastos o utilidades puedan sobrevenir en el rodaje de determinado negocio. La práctica podemos afirmar sin restricciones, se encarga día a día de comprobar la gran verdad que entrañan estas aseveraciones. Es indudable que la estadística es el pronóstico convertido en realidad, gracias al adecuado manejo de cifras correspondientes a otros años. Sin su ayuda valiosa, es casi imposible hacer predicciones y consultas sobre determinados resultados que, compendiados en cifras totales por medio del proceso contable, sirven más adelante para confrontar y comparar el pasado y la actualidad de cualquier empresa. Por eso, mientras una discriminación más inteligente y precisa éntre en su elaboración y más elementos de prueba contribuyan a realizarla, más seguridad ha-

brá en los datos obtenidos, más eficacia en sus resultados y un mejor provecho en las consecuencias que se puedan derivar de las cifras que presenta. Aconsejan los autores de esta interesante obra, que debe procurarse su simplificación en los métodos tradicionales y acostumbrados para llevarla, tratando de evitar series complicadas y promedios que requieran, claro está, la aplicación de altas matemáticas. Tratar, dicen, de que su comprensión no necesite el conocimiento previo de logaritmos o fórmulas algebraicas que puedan dificultarla. En esta forma, sólo se conseguiría presentar al estudio de los directores cuadros jeroglíficos, que obstaculizan la consulta de lo que con ella se pretende hacer conocer. Por ejemplo, la división demasiado extensa de los cuadros de control de productos o entradas en ciertas empresas, puede perjudicar peligrosamente el resumen posterior que se haga de tales cuadros, con el fin principal de concretar en renglones únicos las cifras obtenidas. Agregan luego los autores de esta magnífica obra, que consideran como más benéfico y práctico el que los departamentos estadísticos funcionen independientemente de las auditorías que controlan el ejercicio contable. Imaginan como ideal el funcionamiento aparte de tales dependencias, pues, de dicho modo, se reviste la innegable importancia de la estadística de una mayor autonomía y responsabilidad, que permite a los empleados encargados de dirigirla, impartir instrucciones y dictar normas más directamente relacionadas con su sección. Así también, queda convertido el departamento estadístico en una oficina más responsable y, por lo tanto, más cuidadosa de su trabajo y dirección. Tales afirmaciones son verdaderas hasta cierto punto, pero hay que convenir que la contabilidad basa sus datos en las conclusiones desprendidas de la estadística. Mejor dicho, se acepta sin discusión que la contabilidad es el resumen global y

técnico de las cifras, más hábil y científicamente extractadas, de la estadística. Por tal motivo, el control adecuado que ejercen las auditorías o revisiones fiscales debe proceder del conjunto armónico de las dos dependencias y, por consiguiente, su rodaje debe ser parejo y lógicamente unido. Su acción irá desarrollándose, pues, combinada de acuerdo con la revisión fiscal encargada de controlarlas a ambas.

Nos parece que este sencillo comentario está extendiéndose con algún exceso. Sólo nos resta decir, para terminarlo, que apenas hemos hecho referencia a uno de los invaluable conocimientos que contiene "The management of modern Trust company" de Kirkebride Sterret y Willis, cuya lectura aconsejamos a los interesados en problemas de organización comercial y dirección de los llamados hoy "trusts".

Encontrarán posiblemente indicaciones valiosas para aplicar a sus respectivos negocios, y habrán de adquirir con su estudio incontables conocimientos. Además, la obra está bellamente editada y su lujosa presentación es un adorno y un tesoro más para los amantes de las bibliotecas científicas.

L. E. Villegas Jr.

ESPIRITU Y TECNICA EN LA UNIVERSIDAD

Por Alfredo Palacios

Uno de los temas de mayor actualidad que se debaten en todos los círculos de la inteligencia es el atañadero con la Universidad. Y en verdad, Estamos en el tiempo de las revaluaciones y las reformas. Un mundo nuevo y aparece en el devenir histórico y en sus maleteros nos trae un cúmulo de problemas y verdades, que requieren un espíritu vigilante abastecido con formas nuevas de vida. Estas transformaciones que se operan en la historia de la humani-

Bibliografía

dad y que fluyen de lo humano, en forma de cultura y progreso, toman su forma y dirección en la vida universitaria. Es la Universidad la creadora de los valores trascendentes que gravitan en la vida diaria y la capitana de las naciones en la persecución del ideal. De aquí que todas las miradas deben encaminarse primordialmente a la construcción de la Universidad. Una nación que cultive con esmero los campos universitarios, y llegue a poseer una genuina orientación en ese predio de la creación cultural, tiene asegurado su porvenir.

Convencido de la necesidad de una gran Universidad, el ilustre Rector de la muy prestigiosa Universidad Nacional de la Plata, escribió el importante libro de que nos ocupamos: **"Espíritu y Técnica en la Universidad"**. Con maravillosa precisión el autor va trazando un itinerario luminoso y acomodado a la orientación moderna de la pedagogía y la cultura. Se estudian a fondo todos los problemas concernientes a todas las ramas de la instrucción, y se fijan los derroteros a seguir. En el primer capítulo, el autor discurre por la historia de la educación en Argentina desde Alberdi, Sarmiento y Echeverría hasta la hora presente, y acentúa su pensamiento en la verdadera misión de la Universidad que es crear y enriquecer los arsenales de la cultura. En el capítulo segundo y siguientes se contempla el proceso cultural argentino desde los ángulos del raciocinio y la experiencia, en comparación permanente con las necesidades del país y las exigencias de la juventud. Se atiende al idealismo sin menospreciar los conocimientos prácticos. Por eso las tesis propuestas en el libro son valederas. La Universidad aparece en su plenitud, integral; capacitada para llevar a cabo la dura labor de una educación total.

Las excelencias del libro que comentamos nos obligan a hacer un merecido elogio de él, y no dudamos

que es de gran interés para aquellas personas que se relacionan estrechamente con la enseñanza y las disciplinas nobles de la inteligencia.

Carlos Mario Londoño M.

CONTRA CENTRALISMO, DESCENTRALIZACION

Por **Fernando Gómez Martínez**
Imprenta Municipal. Medellín. 1944

La descentralización es sin duda el tema nacional que más dilatadamente se ha discutido y que menos ahincadamente se ha estudiado. No hemos pasado en esta materia del despliegue multitudinario o de la escueta afirmación que encierran los mensajes telegráficos, o del leve y trocante comentario periodístico. Colombia es una nación en donde la discusión serena y densa de los problemas no existe, en donde la frase bien pulida tiene mayor importancia que la idea, en donde el tiempo no alcanza para estudiar y sobra para vociferar. La descentralización es un ejemplo claro y concluyente de lo que acabamos de afirmar. Una serie de manifestaciones públicas sencillamente espectaculares, un derroche plebiscitario de comunicaciones telegráficas, títulos y glosas periodísticas de alguna categoría, todo ello realizado en una semana, para luego cubrir de absoluto silencio el tema y al cabo de algunos meses resucitarlo otra vez con igual fugacidad e igual ineficacia.

Por ello cuando surge un verdadero estudio sobre esta materia, es necesario, es preciso relivarlo. Fernando Gómez Martínez, robando tiempo a su faena periodística en la cual ha conseguido tan perdurables méritos y tan seguro prestigio, acaba de publicar una obra sobre el tema de la descentralización que es seguramente lo mejor, si no lo único, que aquí se ha hecho en forma fundamental y metodizada para dilucidar y aclarar cuestión de tan íntegro y actual alcance nacional. La obra del

doctor Gómez Martínez es un imponderable servicio para el país, por la claridad e inteligencia en la exposición del tema, por el conjunto de concluyentes datos aportados para evidenciar y hacer operante el problema y también por la categoría del autor, que desde hace años viene luchando tenazmente, con cotidiana asiduidad, porque sea una auténtica realidad colombiana la descentralización.

Quizás discordemos un tanto del autor en lo relativo a la apreciación de algunas cuestiones, especialmente en lo referente a la eficacia nacional del Fondo de Fomento Municipal, que nosotros juzgamos una acertada conquista de la descentralización y el medio más idóneo para suprimir la tradicional y dañina política de los auxilios, que en último término apenas si lograban atomizar los fondos públicos sin que a nadie resultara beneficio o provecho. Pero nadie podrá negar el valor, la trascendencia, la categoría de este volumen, que aquí hemos glosado brevemente y que deseamos ofrecer y destacar como una de las obras de más ancha orientación publicadas entre nosotros al margen de los problemas nacionales y como el estudio más severo y certero realizado sobre la cuestión descentralista.

L. R.

INQUIETUD DEL MUNDO

Por Hernando Téllez
Ediciones Librería Siglo XX.

La fugacidad del comentario periodístico es sencillamente incuestionable. En los géneros literarios ninguno de tan momentánea vigencia, de tan pasajero valor y valer, aunque pocos de tanto mérito en un determinado momento, en un sitio y un espacio concretos. Y así se compensa plenamente esa característica fugacidad, esa tremenda transitoriedad que a muchos escritores inquieta y agobia.

Hernando Téllez es en la prensa nacional uno de los más eminentes comentaristas, un ensayista de periódico, si así puede decirse, destacado y prestigioso. Sus breves apuntes sobre cosas trascendentales y sobre cosas nimias, esparcidos en revistas y diarios, tienen un merecido prestigio y han situado a su autor entre los más sagaces y leídos escritores de las últimas promociones letradas de Colombia.

Ahora ha recogido en un volumen, al cual motejó sugestivamente **Inquietud del Mundo**, muchas de sus glosas ya publicadas. Y en verdad que es digna de recogerse en un volumen, con mejor categoría de perdurabilidad, la producción del ilustre periodista y gran escritor que es Hernando Téllez. No hace falta, en una glosa que apenas aspira a servir de recomendación, que por otra parte no es menester tampoco, hablar del brillante estilo de Hernando Téllez, ni de su sagacidad para el comentario, ni de la lucidez de sus apreciaciones, ni de la exquisita ironía que en muchas ocasiones florece en sus ensayos.

Baste únicamente ofrecer a los lectores de Colombia, especialmente a las juventudes, este maravilloso acopio de glosas y de breves ensayos, tan valioso y notable.

L. R.

ECONOMIA POLITICA

Publicaciones de la Revista
"Universidad de La Habana". 1943.

Así se denomina un acopio de los trabajos realizados por los alumnos de Economía Política de la Prestigiosa Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público de la Universidad de La Habana.

Los seminarios son métodos de investigación y de estudio de amplia validez, de eficaces resultados, de toda oportunidad para el desarrollo de

Bibliografía

las labores educativas y culturales. Desafortunadamente, si exceptuamos a la Argentina, pocas veces en una nación americana se han cumplido altos planes y extensos programas en tal respecto. Nuestra Universidad los ha realizado con algún éxito y para el presente año y los futuros seguramente serán de más exacta validez y mejores proporciones, pues no cejamos en el empeño de progresar, ni despreciamos oportunidad ni medios para cumplir acertadamente la alta misión a que se halla dedicado este claustro católico y bolivariano.

Y regresando al tema inicial de este comentario, debemos decir francamente que la obra denominada Economía Política, si se atiende únicamente a la densidad de los estudios allí recopilados, no merece destacarse mucho, mas si nos fijamos en lo que una edición de esta índole vale como estímulo, entonces aparece claramente justificada la decisión del ilustre instituto universitario cubano. Por otra parte y usando textualmente las palabras liminares del profesor Adriano G. Carmona Romay, escritas para presentar la obra de que nos ocupamos, "como registro de trabajos de autores diversos, no puede aspirar a la unidad y sólo a un sistema débilmente reflejado en la agrupación por materias. Por ello, visto de conjunto, estos anales constituyen, más que otra cosa, una prueba de lo que es posible obtener de nuestra juventud estudiosa dada al empeño de enaltecer a la Universidad, aplicándose a una bien ordenada y entendida superación docente."

Y ojalá que las universidades de nuestro país siguieran el ejemplo de la ilustre Universidad habanera, pues la publicación de estas compilaciones de trabajos de seminario es por lo menos la mejor forma de estímulo para el más cabal desarrollo del sistema.

L. R.

AMERICA DEBE SER SALVADA

Por Theodoro Dreiser

Hace más o menos tres años empezó a circular un libro, acerca del cual se guardó la más deplorable y tímida reserva. Los críticos que anunciaban su aparición lo hacían prejuiciosamente, en volandas, por miedo a lo que en este país llamamos "comprometerse".

"El terrible libro de Dreiser", como lo juzgó un comentarista oficioso de Bogotá, es la documentación más completa, imparcial y desafiantemente de un norteamericano que ha trasegado insistentemente por el novedoso campo de la novela estadounidense y a quien preocupan vivamente los problemas sociales y políticos, sobre los desafueros de su país a impulso de las voraces castas financiero-oligárquicas, y sobre la codicia británica, manifiesta en una injusta y opresora política colonial a disposición de las trescientas familias metropolitanas.

Dreiser afronta con valor inaudito los pecados de su pueblo, y no con propósitos anarquistas que hagan presumir lesa traición, sino para denunciar las causas y sugerir la enmienda al propugnar el retorno a las normas constitucionales que estructuraron jurídicamente la Gran Nación de Lincoln, para impedir el falseamiento democrático que más de una vez intranquiliza a los países de la América Latina y ha constituido una amenaza porfiada contra su soberanía.

La posición de Dreiser en los Estados Unidos es y ha sido la de un combatiente. Esa actitud que ya no es insular, porque los mismos deseos que la inspiran informan hoy un amplio movimiento, está en abierta pugna con las ambiciones imperialistas, que en un mundo nuevo y como garantía de paz y cooperación deben extirparse.

No hay en la obra de Dreiser nada que ceda al arrebatado para vol-

verse mentira. Está ahí documentadamente expuesta la historia de los grandes imperialismos económicos. Las crueles batallas libradas y propiciadas escandalosamente por la Royal Dutch Shell y por la Standard Oil, no son tema folletinesco, porque los latinos hemos sabido de ellas y nuestro subsuelo feéricamente rico ha sido terreno abonado para que se realicen.

Mientras las tesis imperialistas orienten los destinos de Inglaterra y los de Norte América, no será posible un afianzamiento de nuestras relaciones y la paz que se logre tendrá una duración versallesca. Dreiser lo piensa así, y nosotros que hoy presentimos la formación de un doble imperialismo, el estatal y el particular, obediente ésta a Wall Street, mucho desconfiamos de una comprensión más o menos durable.

"América debe ser salvada" es una prevención a todos estos pueblos. Todas sus experiencias podemos aprovecharlas abundantemente.

Oscar Rincón.

NO VOLVERA LA AURORA

Por Jaime Ibáñez

Dentro del panorama literario de América, la novela apenas si se insinúa con tímideces, sin llegar a constituir la manifestación de un estado de ánimo americano, lejos de los propios motivos, influida a cada paso por las ideas y por los conceptos europeizantes.

No hemos rebasado la etapa del ensayo, y los brotes literarios obedecen a expresiones detonantes en que se rezuma lo tropical supeditado al "snobismo".

Existe acaso en América la novela-tipo, donde aparezca agresiva y corrosante el alma de nuestro pueblo? La obra de los novelistas ha contestado a esto negativamente. El tema casero acorta el vuelo a la con-

cepción, y nuestros escritores no desechan esta cómoda situación, al dejar expósitás las tremendas fuerzas que el paisaje continental les ofrece para la realización de su epopeya.

En Colombia hay una triste confusión de géneros, como la hay de ocupaciones. Después de "La Vorágine" que es un "movietone" selvático, proyectado sobre el lomo asaeado de los "siringales" amazónicos, y de "Toá", violento ofrecimiento humano donde se expande la pasión y aparece el hombre desposado con la selva, en solemne liturgia oficiada por la ambiciosa desesperación, después de estas dos obras, las demás producciones con pujos de novela responden al mesocratismo literario en que nos debatimos.

"No volverá la aurora" de Jaime Ibáñez, si es cierto que merece reservas en cuanto a la técnica novelística, también lo es que constituye la enunciación del tema americano. La dilatadísima imaginación de Ibáñez que se traduce en su poderoso aliento poético, tiende a estribirse en el alma de nuestro pueblo y, así, dispararse en ascenso por cielos de América. Ese persistente deseo, que puede considerarse verificado, de encabar al hombre en la tierra, nutrido por su savia, impulsado por sus fuerzas, es el punto de partida para la novela "ameríndica".

Como novela no es una realización total, por ciertos reparos que se nos ocurren fundados: la fugacidad del diálogo y el abuso en la descripción la desplazan un mucho del terreno novelístico. Todo aparece absorbido por ese propósito de incrustarla en la tierra. Y ahí radica su mérito; las presionantes fuerzas telúricas contribuyen, a través de un proceso de trituración, a forjar el hombre americano como un producto exclusivo de su medio.

Por sobre toda consideración adjetiva, "No volverá la aurora" nos denuncia esa lucha terrible del hombre que se deshace de los arreos ci-

Bibliografía

tadinos, en fuga a la montaña para reintegrarse al suelo, aventado por una civilización asfixiante donde la naturaleza está humillada por las voces mecanicistas y por los cumplimientos estirados.

Es el acoplamiento del hombre a la tierra y también su reconquista.

Jaime Ibáñez antes que novelista es poeta. Si bien la novela "com-

prende, en cierto modo, los demás géneros literarios", no puede lograrse cabalmente al dejarse robar por uno de ellos. Estas son insinuaciones que no atentan contra la idea perseguida por Ibáñez. "No volverá la aurora", la más original expresión literaria de 1943, es un verdadero anuncio americanista.

Oscar Rincón.